

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel

**AMLO-MORENA, CUMPLEN VENGANZA EN SCJN: EXTINGUEN FIDEICOMISOS DE 15 MIL MDP;
ODIO, RENCOR, CONTRA LA MINISTRO PIÑA**

Finalmente, cual amenazaron en Palacio Nacional, Morena y sus cuotas del PT-Verde, en Cámara de Diputados, ejecutaron venganza palaciega contra Suprema Corte de Justicia en la Nación y, en una votación de mayoría absoluta, de panzazo, en lo general, 259 votos, anoche, aprueban Decreto.

En una rara votación nominal, los votos en contra del bloque opositor, PAN-PRI-PRD, incluye MC, hicieron 205 en contra y 1 abstención, con lo cual, el grupo mayor que coordina el diputado Moisés Ignacio Mier Velazco, aprobaron el proyecto de adición al segundo párrafo del artículo 224 en Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

Reiteramos el promovente de la iniciativa, fue el jefe de la bancada de Morena en San Lázaro, aspirante al gobierno de Puebla -al igual que su primo-, el senador, con licencia definitiva, Alejandro Armenta Mier.

El país, su clase política, “de Andrés Manuel López Obrador, para abajo” y los que están arriba de él, está en virtual campaña, hay que decirlo y, un perfil de cómo será confrontación entre los partidos políticos con registro oficial, en la precampaña y campaña, se vio y escuchó anoche, en el salón de sesiones de la sede en avenida Congreso de la Unión, número 66.

Los representantes populares del oficialismo, al terminar su intervención, iniciarla o en el transcurso de su retórica, con obvia intención, hacían alusión a su virtual candidata presidencial, Claudia Sheinbaum Pardo.

Cual la representación popular de oposición, con la senadora Xóchitl Gálvez Ruiz, quien, ayer, luego del mediodía, presentó en la Cámara con facultades para aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación, una alternativa al gasto público en el ejercicio fiscal 2024.



Muy buenas intervenciones de todos los diputados federales, hay que decirlo, con discursos puntuales, puyantes, lapidarios, con los que se replicaron unos a otros, señalamientos de corrupción, austeridad, y retórica oficial y opositora.

El dictamen, en su punto central, establece que, en el ámbito del Poder Judicial, no podrán crearse ni mantenerse en operación otros fondos o Fideicomisos adicionales al Fondo Económico para e Mejoramiento de la Administración de Justicia.

En los artículos Transitorios, considera que los órganos del Poder Judicial que funjan como Fideicomitentes, deben coordinarse con las instituciones que funjan como fiduciarias para llevar a cabo los actos, procesos necesarios para extinguir Fideicomisos que no se ajusten a lo que establece el segundo párrafo del artículo 224 de su Ley Orgánica.

Y terminar los mandatos correspondientes, con la finalidad de que en el plazo máximo de 120 días hábiles posteriores a la entrada en vigor del Decreto, se suscriban convenios de extinción o terminación, respectivamente, en términos de las disposiciones aplicables.

Observa que recursos remanentes, así como los productos y aprovechamientos que se derivan de los mismos, independientemente del ejercicio fiscal en que se originaron y que formen parte de los instrumentos jurídicos que por razón del Decreto se extinguen o terminen, deberán enterarse en términos del artículo 12 en Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria a las unidades administrativas con funciones de tesorería en los órganos que conforman al Poder Judicial.

Al fundamentar dictamen, diputado que preside comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Erasmo González Robledo, Morena, observó ante el pleno que el objetivo del proyecto, es contribuir al fortalecimiento de la transparencia, eficiencia y austeridad, en la gestión de recursos públicos en todos los niveles y sectores del Estado mexicano.

Se propone, defendió, que el Poder Judicial, no puede crear ni mantener fondos o Fideicomisos adicionales a los que contempla su Ley Orgánica, cual el fondo para la Administración de Justicia.

El diputado panista, Oscar de Jesús Almaraz Smer, posicionó que el dictamen debilita democracia y atenta contra uno de Los Tres Poderes que comprometen el Estado; es inconstitucional y carece de fundamentación normativa suficiente para ejercer de manera efectiva los artículos 14 y 16 en Ley de leyes.

-“Porque un acto legislativo, no puede extinguir un negocio jurídico bancario legamente constituido como son los Fideicomisos para un fin específico”, defendió. Previamente, Ignacio Mier, expuso al pleno, lo contrario:



-“Es legal, ¡falso!, que sea ilegal. Es pertinente y, sobre todo, es necesaria (la adición al artículo 224 en Ley Orgánica del Poder Judicial); está apegada a la división de Poderes, nadie le niega el control constitucional a la Corte”.

El dictamen, aseguró, no afecta a 55 mil 800 trabajadores. Fue desafiante:

-“No vamos a permitir que nos nieguen el control presupuestal que nos establece la Constitución”.

Por el MC, el diputado Salomón Chertorivski Woldenberg, ilustró al pleno que gran parte de los 13 Fideicomisos que se quieren desaparecer, vienen de las propias aportaciones mensuales, colectas y donativos de las y los trabajadores. Lo que se pretende, agregó, es nacionalizar recursos privados, antecedente grave, pues tal vez lo que siga, será nacionalizar cuotas obrero-patronales del IMSS o las Afores.

21:38 horas, el dictamen se aprobó en lo general y, primeros 9 minutos de hoy, en lo particular, la diputada Marcela Guerra Castillo, presidenta de la mesa directiva, declara la votación, 260 votos a favor, 196 en contra y la adición de un artículo V Transitorio que, presentó el diputado Ignacio Mier, a través de su correligionario, Víctor Gabriel Varela López, que el grupo mayor, aprobó.

Ésta adición al dictamen, señala que los recursos que se refiere el Transitorio anterior, deben concentrarse por concepto de aprovechamientos en Tesorería de la Federación y se destinarán por la SHCP, a programas que permitan cumplir el Plan Nacional de Desarrollo.

Hay que decirlo, intervenciones que tuvieron representantes del oficialismo y sus adversarios, fueron brillantes. Unos y otros, expusieron pros y contras al dictamen, con la libertad que otorga artículo 61 de nuestra Ley de Leyes, mismo sentido con el que replicaron.

Con paradojas, frases puyantes, irónicas, hirientes, los diputados federales que subieron a la tribuna de San Lázaro, se insultaron, defenestraron y criticaron, con alusiones al Presidente de la República, con énfasis a las candidatas presidenciales del frente oficial y opositor, Xóchitl Gálvez Ruiz y Claudia Sheinbaum Pardo.

Uno de los nombres que más se escuchó en el recinto popular, cuando referían corrupción en el bloque opositor, el de Ignacio Ovalle Fernández, quien bajo las siglas del PRI, cual mayoría en Morena, fue diputado federal.

Segalmex y el fraude por 15 mil millones de pesos lo señalaron, recursos equivalentes a los que dispondrá el gobierno federal a partir del 1 de enero 2024, para invertirlos en sus proyectos faraónicos de la refinera en Tabasco y el controversial, depredador, proyecto “Tren Maya”.



Con la atenta acusación que hicieron legisladores de oposición, al ponderar que esos recursos que quitan al Poder Judicial, 15 mil mdp, los van “invertir” en las elecciones federales y locales del próximo año

La diputada panista, Wendy González Urrutia, criticó en tribuna, represión contra los trabajadores del Poder Judicial que hicieron protesta en Tlalpan, contra extinción de Fideicomisos, al puro toletazo.

Su correligionaria, María Josefina Gamboa Torrales, recordó a Morena y sus cuotas del PT-Verde, que nadie sabe en que se invirtieron millonarios recursos por la extinción de 109 Fideicomisos en el 2019, que apoyaron a los rubros de salud, educación y desastres naturales.

En el bloque opositor, sus representantes finalizaban intervención con: “México se escribe con X de Xóchitl (Gálvez) y la corrupción se escribe con C de Claudia (Sheinbaum)”.

Acusaron que en los primeros años del régimen, con el ministro Arturo Zaldívar como presidente del Poder Judicial, “manejaron a su antojo” a la Corte y con el ex Consejero Jurídico en Presidencia, Julio Scherer Ibarra, beneficiaron a empresarios y contratistas del régimen.

Asuntos en los que panistas, perredistas y priistas, fueron insistentes en que si Andrés Manuel López Obrador y Morena quieren acabar con privilegios, que detengan a los responsables del fraude en Segalmex, como Ignacio Ovalle Fernández, quien fue secretario particular del entonces presidente, Luis Echeverría Álvarez.

Así mencionó ese fraude el diputado federal del Movimiento Ciudadano:

–“Ese dinero era para alimentar a los más pobres y los responsables, nada más los sacaron de la Presidencia y ustedes (señaló a legisladores de Morena-PT-Verde), guardan silencio criminal”.

Denunció que en 500 mil mdp, es el sobre costo de obras faraónicas como el “Tren Maya” y la refinería “Dos Bocas” en Tabasco, “y nada dicen, porque son cómplices y comparsas de los malos manejos”.

–“Ya no tienen dinero, y andan viendo de donde juntan para sus elecciones, no pretenden acabar privilegios, acabaron con Fideicomisos de ciencia y tecnología, por corrupción y preguntamos, ¿ya detuvieron a alguien por esa corrupción?, acabaron con Fonden y ahora sufren los mexicanos en los desastres naturales”.

–“Ya no tienen dinero para completar sus obras inútiles, refinería 600 mil mdp, el doble y siguen sin refinar; si de veras quieren acabar con privilegios y contra corrupción por qué no están detenidos los responsables de Segalmex, por qué en migración el responsable sigue en su cargo”, cuestionó el



legislador de oposición, en alusión al comisionado en el Instituto Nacional de Migración, Francisco Garduño Yáñez.

De igual manera, así observó diputada Edna Gisel Díaz Acevedo, PRD, el proyecto para quitar al Poder Judicial, 15 mil md de presupuesto en 2024:

-“Narrativa tramposa, mentirosa, corrupta al puro estilo morenista; no quieren desaparecer privilegios, quieren desviar recursos para crear otros privilegios y construir una administración dorada”.

-“Quieren debilitar al único Poder que logrado tener autonomía en la división de Poderes. Uno no puede estar sujeto a otro. Con la mayoría oficialista de diputados y diputados, doblados por el Presidente. Son un virus que quiere impregnar todos los Poderes”.

-“Ni nos doblamos, ni nos sometemos y defenderemos al Poder Judicial que es el único que no se ha doblegado, con la valentía de la ministra (Norma Lucía) Piña, una mujer que hace su trabajo. Una mujer que no pretende hablar ni caminar como el Presidente, ni recibe órdenes del Presidente; sabe perfectamente la dignidad humana y división de Poderes”.

Un sistema real de peso y contrapesos.

-“El Poder Judicial no es un ente zalamero, ni dependencia del gobierno federal. Si quieren hablar de austeridad por qué no dicen nada de las obras del gobierno, son 30 veces más de lo que pretenden quitar al Poder Judicial. Quieren establecer narco justicia”.

-“¿Por qué no lo hicieron antes, ah, porque había un presidente (del Poder Judicial), (Arturo) Zaldivar, que era cómodo para el presidente López Obrador, pero ahora una muer valiente les estorba el Poder Judicial”.

-“El Presidente tiene la bota militar en el cuello, mientras ofrece abrazos y no balazos al delincuentes”.

El recorte al Poder Judicial observó, “no es ahorro, es venganza”.

Diputada Erika Vanessa del Castillo Ibarra, de Morena, replicó:

-“Eliminar gastos excesivos de la administración pública federal y erradicar frivolidad de altos funcionarios, que eliminaron 5 mdp al mes que se entregan a expresidentes”.

Presume pensiones a adultos mayores y apoyos para los niños que sigan estudios. “Que no los engañen, los trabajadores de base como los magistrados, derrochan los recursos públicos para el mantenimiento de sus casas, para estar todas tuneadas, para que se vean más bonitas”



-“Miles de personas que se encuentra sin sentencia desde hace mas de 10 años; siempre están con los brazos caídos, no hay nada que hayan hecho el Poder Judicial, desde hace 30 años”, critica, al referir combate a corrupción.

María Elena Limón Garcia, del MC, en contra del dictamen, replicó:

-“Los derechos laborales no son privilegios, no se confundan y no quieran confundir austeridad con el control presupuestario y ataque al Poder autónomo. El Poder Judicial es lo único que queda al país para defender la constitución”.

-“Somos testigos aquí, como violan la Carta Magna. Violación de los Fideicomisos es venganza política hacia la SCJN. Solo hizo su trabajo e hizo valer la constitución. Esta reforma afectara derechos laborales a 50 mil trabajadores adscritos al Poder Judicial. Dañaran a quienes si trabajan todos los días en la institución y, sobre todo, dañaran a sus familias”.

-“El MC, creemos que es irresponsable aprobar reformas sustanciales al Poder Judicial de la Federación sin escuchar a personas que integran este poder. En el MC, defenderemos derechos laborales adquiridos. Si esta reforma es aprobada, nos veremos en la SCJN porque también defenderemos la autonomía de este Poder, a sus trabajadores y su Reglamento

-“Ministra Piña, las mujeres con conciencia, ¡sí te apoyamos!”, ofreció.

Así fue el cobro de facturas de Amlo-Morena, a la Corte, venganza que se concretó con el recorte a su presupuesto en el 2024.

La oposición, hay que decirlo, cual Vox Populi, vomitó odio, rencor, que acumularon en este año, contra la ministro presidenta en la Corte, Norma Lucía Piña Hernández. Una vergüenza contra el oficialismo, ¡Caramba!

Ahora, viene lo inédito, cual señalamos en este espacio, el asunto, cual advirtieron diputados de oposición, lo llevarán a la Corte y, el pleno de ministros, disertará el asunto.

Hay que decirlo, si reprocharon a la diputada Margarita Zavala, que su esposo no vio ni escuchó a trabajadores de Luz y Fuerza, cuando extinguió este ente, anoche, priistas, panistas y perredistas, advirtieron el cobro de facturas de los trabajadores del Poder Judicial a Morena-Amlo, el 2 de junio del próximo año, cuando acudan a las urnas a votar para Presidenta, senadores, diputados, 9 gobernadores, alcaldes, diputados locales...

¡Con la vara que mides...!

EN EL CHACALEO



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

18/10/2023

OPINIÓN

Líneas arriba señalamos una rara votación en el asunto de extinguir Fideicomisos en la Corte, o mejor dicho, arrebatar recursos a la Corte, para incorporarlos en el presupuesto personal del Presidente, en su política social, elecciones y obras faraónicas, cual acusaron anoche en la tribuna de San Lázaro, representantes de la oposición, Rara, porque finalmente, los marcelistas y otras tribus que no aceptaron simulación de “proceso interno” en Morena, votaron a favor del asunto y, otros, se ausentaron... ¡Claro!, entendemos que Marcelo Luis Ebrard Casaubón, tiene su expediente de Línea 12 del Metro, en el despacho del jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, en la FGR, en la UIF de la SHCP... Cuando diputados federales marcelistas, coquetearon con el bloque opositor para adherirse a sus bancadas y denotar que votarían en contra del proyecto contra la Corte, el único que no incurrió en esa tentación, fue el coordinador del PRI, Rubén Ignacio Moreira Valdez, quien condicionó a que renuncien a Morena y luego, admitirlos en el bloque opositor... Sabiduría del coahuilense, ¿verdad?... Puntual, visceral, intervención que hizo el diputado del PRD, Marcelino Castañeda Navarrete, al comparar que los 15 mil mdp que arrebataron a la Corte, equivale al robo del siglo en Segalmex, con Ignacio Ovalle Fernández a la cabeza... “Desfalco, buscan a toda costa que no se enjuicie al ladrón de Ignacio Ovalle y son cómplices de esa corrupción, no se atreven a crear una comisión para investigar el desfalco en Segalmex”, espetó el perredista a la bancada del oficialismo... Luego de reincorporarse a su curul en San Lázaro, ayer, reapareció en el salón de sesiones el controversial Gerardo Fernández Noroña, quien tras vivir la experiencia de precandidato a la Presidencia, ocupó la tribuna con poses más protagonistas, y lucir una camisa de manta, de buen diseño, imagen distinta a la que acostumbraba aparecer en Cámara de Diputados... Como que al diputado Noroña, le cayó bien llegar a sentirse con “sana cercanía” a Palacio Nacional... ¡Ojo!, desde la tribuna, el representante popular del PT, puyó y advirtió a la Corte: “nosotros tenemos la facultad de ponerlos en orden. Políticamente los días del Poder Judicial están contados. La Cámara de Diputados le dice: ¡regresen el dinero del pueblo!, durante 5 años, violan el Presupuesto”... ¡Cuidado!... Como púyate y visceral también, el diputado del MC, Jorge Álvarez Máynez, al replicar a los adversarios en el poder: “hablan de austeridad pero en el estacionamiento (Cámara de Diputados), hay choferes de Suburban y ocupan las mejores oficinas”... ¡Zas!... La de anoche primera sesión que se prolonga en San Lázaro, por dictámenes del paquete económico 2024. Alistan iniciar discusión en ey de Ingresos, con Ley Federal de Derechos... Pasado mañana, plazo fatal para este dictamen... “Quiero decirles que en el mundo, ven con mucha expectativa, cómo en México, hemos avanzado en los temas de inclusión de las minorías y cómo hemos logrado la paridad de género, que ahora es un tema que trae la Agenda 2030”, espetó a representantes de los medios, senadora Ana Lilia Rivera Rivera, presidenta en mesa directiva, a su regreso de su viaje a Nueva Delhi, en el que participó con su homóloga de la colegisladora, Marcela Guerra Castillo, en un foro Parlamentario de las 20 economías influyentes en el planeta... Minuta de extinción de Fideicomisos en la Corte, se turnó al Senado... El gobierno federal sigue con la política de extinguir lo que genere ingresos para



la refinería “Dos Bocas” y “Tren Maya”, elecciones y políticas electoreras, cual acusaron diputados de oposición anoche: a Cámara de Diputados, llegaron tres iniciativas del Ejecutivo Federal, una de ellas, propone extinción de Notimex... Más votos en contra. ¡Venga!... Esta iniciativa, se turno a la comisión de Gobernación y Población... Comisión de Justicia del Senado, a cargo de la ministro en retiro, Olga Sánchez Cordero, aprobó dos tercias de aspirantes a ocupar una vacante en la Sala Superior del TEPJF: Marcela Elena Fernández Domínguez, Claudia Valle Aguilasocho y Gabriela Villafuerte Coello... Terna de hombres: Rubén Jesús Lara Patrón, Armando Ismael Maitret Hernández y Francisco Javier Sandoval López... Este asunto, tiene que definirse a fin de mes... Si es que hay acuerdo y consensos, diría el coordinador del grupo mayor, senador Oscar Eduardo Ramírez Aguilar... Cual invitada ponente en el Centro Cultural, “Los Pinos”, la diputada Marcela Guerra Castillo, en conmemoración del 70 aniversario del voto de las mujeres en nuestro país. Empoderamiento de la mujer, no sólo se trata de cargos sino también de acciones, resaltó en su mensaje legisladora de Nuevo León... México condenó inequívocamente los ataques de Hamás a Israel, pero también aboga por el diálogo y la paz, informó la canciller Alicia Bárcena, al comparecer ante el pleno del Senado para Glosa del V Informe de gobierno... “Agresión a la población civil, de la mano de cualquier actor del conflicto, debe ser denunciada, porque es una violación flagrante al derecho internacional y una transgresión a los derechos humanos”, observó la funcionaria... Xóchitl Gálvez -con su mensaje en iPad sobre el atril- presentó en Cámara de Diputados, propuesta alternativa al paquete económico 2024, “El Presupuesto para todos”, que tiene como objetivo mejorar calidad de vida de los mexicanos y responsabilidad en las finanzas públicas”... Ofrece continuar con programas sociales, pensión a adultos mayores a partir de 60 años, igualdad de género, fortalecer rubro de seguridad pública, con recursos a policías estatales y municipales, regresar Seguro Popular y mejorar servicios de salud; fortalecer educación, el deporte, entre otros alcances... La acompañaron, los diputados, Jorge Romero Herrera, Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, Rubén Ignacio Moreira Valdez y Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente del PRI... No acudió Marko Antonio Cortés Mendoza... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... ¡Visítanos! <https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos! Redes sociales... YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UC...)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...